

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Olmos de Pisuegra

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alba Rey, Norberto.	74	Real.	Labrador.	Si
2	Alonso Bravo, Adolfo.	35	Idem.	Herrero.	Si
3	Alonso Herrero, Manuel.	82	Idem.	Labrador.	Si
4	Alonso Martín, José.	27	Cerca.	Idem.	Si
5	Alonso Rey, Liborio.	46	Real.	Idem.	Si
6	Antón Aguado, Serviliano.	34	Exclusa.	Empleado.	Si
7	Aparicio García, Agapito.	33	Naveros.	Jornalero.	No
8	Arce Arce, Pedro.	56	Fuente.	Molinero.	Si
9	Castilla Pérez, Froilán.	65	Real.	Pastor.	Si
10	Castilla Serna, Julio.	33	Idem.	Idem.	Si
11	Cuadrado Cuadrado, Ignacio.	34	Atrancaderos.	Labrador.	No
12	Chico Miguel, Manuel.	42	Real.	Pastor.	Si
13	Diego Rojo, Donato.	53	Idem.	Idem.	Si
14	Diez Martín, Isaác.	51	Idem.	Labrador.	Si
15	Fernández Cosgaya, Pedro.	52	Idem.	Jornalero.	Si
16	Fernández Fernández, Julian	74	Atrancaderos.	Labrador.	Si
17	Fernández Maestro, Blas.	81	Alta.	Pastor.	Si
18	Fernández Mata, Simitrio.	32	Naveros.	Herrero.	Si
19	Fernández Moral, Crisantos.	32	Alta.	Pastor.	Si
20	Fernández Moral, Valeriano.	41	Idem.	Jornalero.	Si
21	Fernández Pérez, Domingo.	62	Cerca.	Labrador.	Si
22	Fernández Rey, Marciano.	37	Real.	Idem.	Si
23	Fernández Sandoval, Eusebio.	39	Cerca.	Idem.	Si
24	Fernández Sandoval, Manuel.	26	Mayor.	Idem.	Si
25	Fernández Sandoval, Valentín.	36	Cerca.	Idem.	Si
26	Fuente Martín, Regino (de la)	51	Naveros.	Idem.	Si
27	Fuente Ortega, Leonardo (de la)	38	Atrancaderos.	Idem.	Si
28	Gallejo Espinosa, Manuel.	36	Plazuela.	Pastor.	Si
29	García Cogollos, Toribio.	52	Naveros.	Propietario.	Si
30	García Pérez, Fidel.	40	Idem.	Pastor.	Si
31	Gutiérrez Manzanal, Fileto.	31	Atrancaderos.	Labrador.	Si
32	Hijosa Alba, Julio.	46	Mayor.	Idem.	Si
33	Hijosa Martín, Timoteo.	30	Idem.	Idem.	Si
34	Hinojal de la Torre, Federico.	70	Atrancaderos.	Idem.	Si
35	Hinojal Rey, Apolinar.	37	Barripozo.	Idem.	Si
36	Mancho Martín, Dimas.	32	Naveros.	Idem.	Si
37	Marcos Ocaña, Ventura.	44	Mayor.	Idem.	Si
38	Martín Arroyo, Evaristo.	38	Naveros.	Idem.	Si
39	Martín Díez, Marcos.	75	Idem.	Idem.	Si
40	Martín García, Timoteo.	41	Idem.	Pastor.	Si
41	Martín Manzanal, Justo.	49	Idem.	Labrador.	Si
42	Martín Martín, Evelio.	41	Idem.	Idem.	Si
43	Martín Martín, Francisco.	36	Atrancaderos.	Pastor.	No
44	Martín Martín, Manuel.	74	Real.	Labrador.	Si
45	Martín Martín, Nicanor.	38	Barripozo.	Idem.	Si
46	Martín Martín, Severiano.	26	Real.	Idem.	Si
47	Martín Martín, Timoteo.	45	Idem.	Secretario.	Si
48	Martín Martín, Victoriano.	38	Idem.	Labrador.	Si
49	Martín Rebollo, Pedro.	60	Mayor.	Jornalero.	Si
50	Martín Rey, Vicente.	45	Barripozo.	Labrador.	Si
51	Mata Cuesta, Marcelino.	40	Naveros.	Idem.	Si
52	Mata Cuesta, Maximino.	50	Idem.	Idem.	Si
53	Merino Ortega, Pedro.	50	Idem.	Idem.	Si
54	Merino Pérez, Teófilo.	30	Atrancaderos.	Idem.	Si
55	Miguel Zurita, Niceto.	39	Idem.	Jornalero.	Si
56	Ortega Ortega, Pedro.	50	Naveros.	Labrador.	Si
57	Parte Garrido, Santos.	40	Barripozo.	Jornalero.	Si
58	Pérez Cebrián, Mariano.	41	Naveros.	Labrador.	Si
59	Pérez Merino, Zósimo.	31	Idem.	Eclesiástico.	Si
60	Pérez Rey, Domingo.	45	Idem.	Labrador.	Si
61	Pérez Rey, Emiliano.	43	Idem.	Idem.	Si
62	Prieto Díez, Virgilio.	41	Idem.	Jornalero.	Si
63	Ramírez Valencia, Pedro.	58	Idem.	Pastor.	No
64	Renedo Paul, Claudio.	36	Atrancaderos.	Idem.	Si
65	Rey Fuente, Ezequiel.	70	Naveros.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
66	Rey García, Emiliano.	41	Naveros.		Labrador.	Si
67	Rey Ortega, Nicolás.	70	Atrancaderos.		Idem.	Si
68	Rodríguez Pérez, Teodoro.	31	Exclusa.		Jornalero.	Si
69	Rodríguez Rey, Dionisio.	42	Cerca.		Labrador.	Si
70	Rodríguez Rey, Francisco.	53	Mayor.		Idem.	Si
71	Rodríguez Rey, Honorio.	31	Idem.		Idem.	Si
72	Rodríguez Rey, Mariano.	33	Idem.		Idem.	Si
73	Rodríguez Rodríguez, Priscilo.	25	Idem.		Idem.	Si
74	Rodríguez Torres, Mariano.	75	Real.		Idem.	Si
75	Roscales Rey, Mariano.	53	Exclusa.		Jornalero.	Si
76	Rubio Cardaño, Gregorio.	53	Atrancaderos.		Labrador.	Si
77	Rubio Cardaño, Victor.	58	Naveros.		Idem.	Si
78	Rubio López, Mariano.	31	Mayor.		Idem.	Si
79	Rubio López, Moisés.	32	Naveros.		Idem.	Si
80	Sandoval de los Ríos, Emiliano.	42	Atrancaderos.		Jornalero.	Si
81	San Martín Barrionuevo, Leonardo.	33	Barripozo.		Labrador.	Si
82	San Martín Torres, Agustín.	74	Idem.		Idem.	Si
83	San Millán Fuente, Victor.	41	Fuente.		Idem.	Si
84	Sanz Ojedo, Doroteo.	44	Exclusa.		Jornalero.	Si
85	Serna Barrio, Saturnino.	58	Barripozo.		Idem.	Si
86	Serna Ortega, Esteban.	45	Naveros.		Labrador.	Si
87	Tapia García, Perfecto.	35	Mayor.		Idem.	Si
88	Torres Rey, Florentino.	30	Real.		Jornalero.	Si
89	Valencia Martín, Juan.	43	Naveros.		Idem.	Si
90	Vallejo González, Gregorio.	69	Mayor.		Labrador.	Si
91	Vallejo Romo, Honorato.	32	Idem.		Idem.	Si
92	Vicente Alonso, Liborio.	42	Monjada.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,

Mariano del Mazo